

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se cobra en esta Administración y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea de tipo.  
Correspondencia y giras deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANO LIII.—NUM. 16.227

Madrid.—Sábado 12 de Julio de 1902

Cinco ediciones diarias

## SACO VIAJE

Estacho, 50 pta., Hogg. 4, Espartaco, 6.

## EL OTOÑO POLÍTICO

Nunca son viejas ni prematuras las noticias políticas.  
Cuando se habla de crisis el mismo día en que se constituye un gobierno, todo el mundo la cree. Los ministeriales le niegan y la temen más que nadie; porque al fin y al cabo, a la crisis, como a la muerte, van condenados los que suben al poder ó vienen al mundo.  
Antes de publicada la última combinación de gobernadores civiles, la creían algunos desbaratada. Esto en cuanto a las noticias prematuras.  
Las viejas siempre parecen nuevas. En cien mil discursos y en cien mil artículos de periódico se ha dicho cien mil veces lo mismo, y resulta nueva cada vez que se repite la misma cosa. Ahí están los manifiestos de los personajes y el *Diario de las Sesiones de Cortes*, que confirman cuanto decimos.  
Por eso no extrañamos que se hable ya del otoño político.  
Lo primero que se anuncia para entonces es la ruptura de la benevolencia conservadora y una campaña enérgica de oposición.  
También se habla entre los liberales de la posibilidad de alguna reforma ministerial que permita otorgar poco blanco a los adversarios de la situación y presentarse en las Cortes con un gobierno resuelto a defenderse.  
Ni éstos piensan caer, ni quieren caer naturalmente.  
La concentración no se comenta por ahora. No se anuncian viajes de propaganda ni mayores actos que los realizados.

En cambio, el Sr. Canalejas volverá en aquella época a sus propagandas, para continuar la campaña en el Congreso.  
Los republicanos de la derecha darán señales de vida. Melquíades Álvarez celebrará mítines en Cádiz y en Zaragoza, donde de muy tantos prosélitos Castelar y donde quedan todavía elementos del posibilismo.  
También hablan los comités que creó durante el tiempo de su jefatura al frente de las huestes del marqués de Cerralbo. Y aun se da como muy probable la celebración de una serie de reuniones públicas integradas contra el anticlericalismo.  
Patrones, y no a la vez, se nombrarán los señores vitícolas que han de ocupar las vacantes del alto Cuerpo Colegial.  
Y entonces se planteará el verdadero y grave problema de gobierno ante la situación financiera y económica del país, porque los francos suben, el déficit aumenta, los empréstitos para pagar al Banco resultan onerosísimos y hay que preocuparse en la manera de comprar oro a plazos largos, para recibir pronto y abundante, pues ahí está el secreto de toda la regeneración financiera con que sueñan los hacendistas.

Todo esto dicen que ocurrirá en el otoño.

## DESDE ROMA

FOR TELEGRÁFO

### Las víctimas del incendio.

Roma 10, 9, 10 n.  
El incendio en Bolonia, de que ayer di cuenta, ha sido dominado esta mañana. Han resultado un muerto y cincuenta heridos.

### El viaje del rey.

El rey sale esta noche de Raconigi para Pomarico.  
Seguirá su viaje a Rusia y llegará el domingo a San Petersburgo.

### Incidente diplomático.

Un telegrama de San Petersburgo dice que el embajador de Austria ha pedido licencia para ausentarse y ha salido de aquella capital. El hecho origina muchos comentarios y se atribuye a la circunstancia de no haber hecho su viaje a Viena el rey Víctor Manuel.

### El rey y la prensa.

Roma 10, 10, 45 n.  
Todos los periódicos se felicitan por el viaje del rey Víctor Manuel a Rusia.  
Algunos recuerdan las excelentes y antiguas relaciones entre la casa de Saboya y la familia de los zares.  
La prensa en general opina que el viaje del rey a San Petersburgo ha de reportar a Italia grandes ventajas en el orden económico.—CREMONESI.

## POLÍTICA INTERNACIONAL

### FRANCIA

Los que vituperan la vacilación y el temor como irreparables defectos en un gobierno, y los que le acusan de poco resoluteo con el país porque no cumple puntualmente los compromisos contraídos en la oposición, tienen en la política francesa un ejemplo que demuestra lo que va del prometer al cumplir.  
No ha transcurrido todavía un año desde que los diputados Traillat y Sembat, el primero de los cuales es ministro ahora, y que entonces pertenecían a la comisión de Presupuestos, confeccionaron un plan de tributación directa sobre la renta, que respondió en absoluto al ideal de los socialistas; esto es, a robustecer la acción ejecutiva del Estado para que escapare, con el andar del tiempo, la propiedad de todos los particulares.  
Acababan de triunfar los radicales, sacando a flote el proyecto de ley contra las asociaciones religiosas, y su victoria los envaneció hasta el punto de inclinarse a creer que es lo mismo combatir a indefensos frailes y monjes que entrar a saco en los bolsillos del tratante y del propietario. Ellos ignoraban, en primer lugar, que toda persecución, y mucho más si es como ahora injusta, excita la fe y consolida los sentimientos religiosos, en vez de quebrantarlos. En la hora presente aparentan desconocer que ninguna reforma se puede llevar a cabo sin la activa colaboración de las clases conservadoras, que son las más respetables, puesto que defienden el derecho tradicional y los intereses creados,

y que estas clases no se dejan alucinar con sensiblerías de dublé.

El decirles que el impuesto progresivo sobre la renta va en beneficio de los pobres no es decirles nada. La caridad tiene un límite y solamente cuando se siente el candoroso desprecio de los bienes materiales que sentía San Francisco de Asís se puede renunciar a ellos sin violencia. Y yo no sé que ninguno de los propietarios y torrentes franceses se haya propuesto emular a aquel santo.

El ministro Waldeck Rousseau esquivó hábilmente el mezclarlo en la transformación del régimen de tributos que funciona en Francia. Verdad es que se comprometió más tímidamente que de un modo expreso a emprender aquella reforma; pero el tiempo vino a probar que no pasaba aquel compromiso de vana e infundada palabrería.

Ahora, tomando el gabinete Combes que los radicales se impacientan porque el gobierno se da poca prisa en estudiar el proyecto de tributación sobre la renta, ha puesto en práctica un ardido habilísimo para acallar todo conato de impacencia. El jefe socialista Jaurés acaba de obtener la unanimidad de la Cámara para que se aprobase esta proposición. El Parlamento exige del gobierno la promesa de que antes de finalizar el año actual dará a conocer sus proyectos acerca de la reforma de la tributación.

El gobierno se ha comprometido a ello con el asentimiento de la Cámara, lo cual equivale a no comprometerse a nada. Y como se trata de Jaurés, que ejerce notorio y decisivo influjo sobre los radicales y socialistas, éstos quedan atados de pies a manos durante seis meses. En ese tiempo no se volverá a hablar de proyectos de ley que alarmen a las clases conservadoras y el gobierno se queda tranquilo. Si un diputado republicano hubiera hecho aquí una petición análoga respecto de la ley de Asociaciones religiosas, toda la Cámara se hubiera puesto de su lado y la crisis de mayo no hubiera tenido razón de ser.

## LA GACETA DE AYER

Guerra.—Real decreto restableciendo las prescripciones de los artículos 3.º y 4.º del Reglamento de ascensos en tiempo de paz.

Marina.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando la adquisición por gestión directa de ocho cañones de tiro rápido.

Gobernación.—Real orden dando las gracias a la comisión que ha trabajado para la inspección de las Asociaciones llamadas benéficas, benéficas e institutos benéficos, por el acierto con que han desempeñado su cometido.

—Otra de sustitución de una instancia en la que se solicita se reconozca el carácter de benéfico a la Asociación de Reconocimiento de Caballos y Toros de la Villa.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de Patología de la Universidad de Zaragoza a D. Octavio García.

## TERRIBLE EXPLOSION

FOR CABLE

### Nueva York 11.

Un despacho de Pittsburgh (Estado de Pensilvania) da cuenta de haber ocurrido en las minas de Cambria una terrible explosión, quedando sepultados en aquellas las 600 obreros que estaban trabajando.

Se cree que unos 200 de éstos han perecido.—FABRA.

## MUERTOS QUE VIVEN

### DUMAS Y CASTELAR

Con motivo del centenario de Dumas, padre, recuerda *Los Figaros* que nuestro gran tribuno Castelar fué quien con más cuidado forjó colección manuscritos del autor de *Los tres mosqueteros*.

El ex presidente de la República española, añade *Los Figaros*—tenía por Dumas una admiración que rayaba en idolatría y llegó a reunir autógrafos de varias de sus novelas, que enseñaba orgullosamente a sus amigos.

En las vitrinas, llenas de autógrafos, que había en el despacho de Castelar—y que hoy pertenecen al Sr. Castañeda—veíamos las cartillas de Dumas al lado de cartas de Gambetta, de Víctor Hugo, de Lamartine, de Garibaldi, de Gladstone.

Castelar, al enseñarlas, no decía nunca:—Estas cartillas son de Alejandro Dumas, padre. Sino que con voz entusiasta y llena de entusiasmo, mostraba los autógrafos del novelista francés, diciendo:—Son de Alejandro Dumas, el *Grande*.

## Los salineros andaluces

FOR CORREO

San Fernando 9.

Apenas conjurado el conflicto obrero de Jerez, surge una nueva cuestión en esta ciudad, cuestión que interesa a las relaciones en los pueblos comarcanos de Chiclana, Puerto Real, Puerto de Santa María y Cádiz.

La información telegráfica referente a la anunciada huelga de obreros salineros ha comprendido las manifestaciones que sobre el particular se sirvió hacerse al alcalde de San Fernando D. Manuel Roldán. Para completar esa información al objeto de conocer las opiniones de las personas interesadas en el asunto, pasé al domicilio social de la agrupación de obreros salineros, donde se encontraban el secretario de la Sociedad, Sr. Rodríguez y el presidente de la de salineros señor Sánchez de la Campa, a los que rogué me impusieran de cuantos datos y noticias creyeran oportuno y a ambos hicieran las siguientes declaraciones.

«Las Sociedades de obreros salineros y barqueros se hallan unidas para la defensa moral y material de todos los socios.

«Es cierto que anoche se reunieron en Puerto Real nuestros compañeros del mismo oficio, asistiendo delegados de Chiclana y San Fernando.

«En esa reunión quedó designada la junta directiva de la agrupación de Puerto Real.

«Queremos huir: sólo aspiramos a que los patronos dejen en libertad a los capataces para asociarse, respetando los deseos de éstos.

«Los obreros se han negado a trabajar en una de las salinas del Sr. Lezaga, presidente del conde salinero, porque admite indistintos forasteros y no asociados y también impidió que el capataz de esa propiedad ingresara en nuestra Sociedad.

«Agredimos a las salinas donde los capataces están asociados.

«Si los patronos niegan este derecho y paralizan las operaciones de la recolección de la sal, los capataces y barqueros de toda la zona harán tendrá que declararse en huelga forzosa, para demostrar la solidaridad que existe entre toda la clase proletaria.

«Somos enemigos del trabajo a destajo; pero si las tareas de la elaboración de la sal se

efectúa en la forma dicha de contratación, acordamos a las salinas, siempre y cuando el contratista pertenezca a la Sociedad de Obreros.

«Contamos con 61 capataces asociados.

«Los dueños de salinas ejercen un monopolio con sus embarcaciones; ninguna otra puede cargar sal.

«Respecto a la anunciada huelga, puedo decir que la declararon los patronos, que reconocen firmas para alcanzar ese fin.

«El conde salinero ejerce presión sobre sus asociados; solamente fué cruzado para unificar el precio del artículo.

«Todo lo que se haga de más es ilegal.

«Los cinco directores de grupo administran varias salinas, hasta el punto que uno de aquellos mandos y otros en 21.

«Anticipan fondos con interés a los dueños y por tanto pueden hacer lo que más les convenga, con perjuicio de los obreros.

«Ante el gobernador de la provincia demostraremos que algunos patronos impiden se asocien los capataces.

«El número de asociados es el siguiente: San Fernando, 627; Chiclana, 500; Puerto Real, 530; Puerto de Santa María, 448; Cádiz, 70.

«Hasta aquí lo expuesto por los obreros, añadiendo además que imitarán en un todo la conducta de sus compañeros de Jerez, comprometiendo a guardar el mayor orden y cordura sin abandonar la defensa de sus intereses.

«No creen que los patronos aneguen sus salinas.

«Para complementar nuestro trabajo faltaba conocer la opinión de los patronos.

«El Sr. Lezaga se hallaba enfermo y acudió a D. Horacio Pérez, quien presidió la última sesión del conde salinero.

«No sé si en efecto hubo quien propuso anegar las salinas para evitar que pudiera efectuarse la recolección del presente año.

«La idea no prosperó. Comprendo que eso implicaría un reto a los jornaleros.

«Espera que éstos ejercerán coacción, estimando igualmente que el conflicto no tiene solución.

«Se declara partidario de las transacciones a fin de impedir que queden en la miseria multitud de familias.

«Hay capataces que se niegan a ingresar en la Sociedad de resistencia, y por este motivo la huelga es inminente.

«Todos los patronos se hallan conformes con las bases redactadas por el gobernador. De llegarse a la huelga, incontestablemente durará más de 48 días, que fué el tiempo que estuvieron los obreros salineros sin trabajar últimamente.

«Los barcos resistirán ahora con mayor firmeza y perseverancia en su actitud.

«Hay que tener en cuenta que en verano la alimentación del proletario es más económica. El conflicto es seguro y nadie puede augurar su resultado.

«En la actualidad existen en las salinas 400.000 toneladas de sal, y la exportación anual asciende a 160.000.

«Nuestro interrogado concluyó manifestándonos que el presidente del conde salinero, Sr. Lezaga, no fué a la autoridad que los obreros habíamos citado a las bases acordadas entre éstos y los patronos.

«El tiempo dirá lo que ha de suceder. Es difícil preverlo.

Manuel Escobar.

## OTRA ERUPCIÓN EN LA MARTINICA

FOR TELEGRÁFO

París 10.

(Recibido el 11.)  
La Agencia Havas acaba de recibir un despacho de Puerto de Francia dando cuenta de haberse producido ayer a las siete y media de la tarde una nueva y terrible erupción en el volcán de Monte Pelé.

Los habitantes de Puerto de Francia, poseedores de un gran pánico, abandonaron sus casas, y algunos buscaron refugio en los buques que surten en el puerto.

Los daños ocasionados por esta última erupción volcánica han debido ser considerables; pero no pueden apreciarse todavía.

Hay grande impaciencia por conocer la suerte que haya podido correr la comisión científica inglesa que se encontraba realizando estudios en las inmediaciones del volcán.

Respecto de la comisión francesa, se sabe que marchó ayer para Guadalupe antes de que comenzara la erupción.

Esta duró unas cinco horas próximamente.—FABRA.

## DE MARRUECOS

FOR TELEGRÁFO

París 10.

El gobierno marroquí sigue tropiezo con numerosos obstáculos para el planteamiento de las reformas fiscales que ha emprendido.

Los ministros partidarios de dichas reformas experimentan hoy un verdadero desaliento y renunciarían de buena gana al planteamiento de aquéllas.

En Taflette y otros puntos del interior se temen levantamientos de los indígenas contra el gobierno imperial.—FABRA.

## DE ACTUALIDAD

### LA PRESIDENCIA EN LAS CORRIDAS DE TOROS

Los señores concejales que componen el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid han tomado el acuerdo de eximirse de la presidencia de las corridas de toros, que por derecho de antiguo sancionaron por la costumbre de los correspondientes.

Aunque no se me oculten las razones por que se determinaron a adoptar semejante resolución, hásemos ocurrido la duda de si pueden renunciar, así, sin más ni más, esa facultad de que el más genuino representante de la ciudad presidiera la fiesta popular por excelencia y curioso de averiguar los orígenes y fundamentos de esta tradición y costumbre.

«El Sr. Lezaga se hallaba enfermo y acudió a D. Horacio Pérez, quien presidió la última sesión del conde salinero.

«No sé si en efecto hubo quien propuso anegar las salinas para evitar que pudiera efectuarse la recolección del presente año.

«La idea no prosperó. Comprendo que eso implicaría un reto a los jornaleros.

«Espera que éstos ejercerán coacción, estimando igualmente que el conflicto no tiene solución.

«Se declara partidario de las transacciones a fin de impedir que queden en la miseria multitud de familias.

«Hay capataces que se niegan a ingresar en la Sociedad de resistencia, y por este motivo la huelga es inminente.

«Todos los patronos se hallan conformes con las bases redactadas por el gobernador. De llegarse a la huelga, incontestablemente durará más de 48 días, que fué el tiempo que estuvieron los obreros salineros sin trabajar últimamente.

«Los barcos resistirán ahora con mayor firmeza y perseverancia en su actitud.

«Hay que tener en cuenta que en verano la alimentación del proletario es más económica. El conflicto es seguro y nadie puede augurar su resultado.

«En la actualidad existen en las salinas 400.000 toneladas de sal, y la exportación anual asciende a 160.000.

«Nuestro interrogado concluyó manifestándonos que el presidente del conde salinero, Sr. Lezaga, no fué a la autoridad que los obreros habíamos citado a las bases acordadas entre éstos y los patronos.

«El tiempo dirá lo que ha de suceder. Es difícil preverlo.

Manuel Escobar.

## LA REINA AMELIA

FOR TELEGRÁFO

Lisboa 10.

(Recibido el 11.)  
No tienen fundamento alguno los rumores pesimistas que han circulado sobre la salud de la reina doña Amelia.

La egregia dama ha padecido un ataque de gripe, del que en la actualidad se encuentra completamente restablecida.—FABRA.

Pero volvamos a la cuestión primordial. Edificada la plaza de madera, antes de su inauguración hubo de tratarse un largo y voluminoso expediente a raíz de a quién había de corresponder la presidencia de las fiestas. Sembrante curioso documento existe impreso y nos suministra muy nutridos antecedentes sobre el particular. Llévase el siguiente título: *Representación de los Señores Corregidores de Su Majestad, y de quienes sobre la Presidencia, mando y gobierno de la plaza, y fiestas de toros, concedidas para la dotación de los Ministros de Corte, y Villa, que quiere apropiarse la Sala de Alcaldes.*

«Contiene el importante escrito un *Papel del Sr. D. Gabriel de Rojas* dirigido al presidente del Consejo de ministros, dice que llegó a yer la temperatura a 40 grados a la sombra y los termómetros no llegaron a tanto.

«El calor del Sr. Sagasta no estará mal aplicado a la gobernación del país, y menos mal si toma con esos gentes la provisión del gobierno del Banco de España y transmite a Andrés Bello la misma temperatura; caso que aguardáramos de encargarse de aquel gobierno.

«Entre dejar que vayan las cosas como el destino las gobierna, ó procurar que vayan como Dios manda, vale más que suceda esto último, y que si hay que tener algo nuevo, que sea lo que falta, y sobre todo calor, que es vida y movimiento en los gobiernos y en la política.

«Triste es que no se puede dar arriba lo que abajo sobra.

«Hasta ahora no se muere más gente de sofocaciones que la de París, y eso lo decimos porque lo aseguran los telegramas, que también podría ocurrir que se equivocaran como los barómetros.

«Y ahora que ya verano no tiene nada malo para el Sr. Sagasta, porque no son de frío estos días, anése el simpático presidente, y provea ese gobierno de aquel Banco, las vacantes de señores vitícolas y las subsecretarías ó direcciones que le deje la combinación.

«Porque los conservadores se van por viento fresco a Panticosa, a Luchón, a Victoria, a Santander, a Biarritz, van a ver por el otro lado con ganas de ir, y hasta con otro periódico nuevo para la campaña, según aseguran los amigos de algunos ex ministros.

## LOS ALBOROTOS DE JERUSALÉN

FOR TELEGRÁFO

París 11, 11, 25 m.

Un despacho de Jerusalén dice que ayer ha sido juzgado el proceso de las algaradas ocurridas en la iglesia del Santo Sepulcro en noviembre último, a consecuencia de disturbios entre los monjes griegos y los frailes latinos.

Treinta y cuatro monjes cismáticos (doce de ellos presbíteros) han sido condenados a ir a la cárcel durante diferentes plazos, que no bajan de ocho días ni exceden de dos meses.—R. BLASCO.

## NUEVO INVENTO

Una nueva aplicación de la electricidad a la iluminación de los relojes, apropiada para los toros y vías públicas, acaba de inventar D. Ricardo García. La aplicación luminosa por medio de la electricidad se ha llevado a cabo en un reloj de 3 kilos 400 gramos de peso y 24 centímetros de diámetro en la esfera. Es de dos esferas: una de color negro con números blancos y otra en blanco con números azules, que produce un efecto fantástico y muy visible a larga distancia.

La esfera, piezas y accesorios han sido construidos, bajo la dirección de su autor, en los talleres del Sr. Canseco.

Este reloj ha sido encargado especialmente para el local de la biblioteca del Centro del Ejército y de la Armada, y dirigido por el indicado señor socio de aquel Centro.

Esta aplicación tiene a resolver un problema hasta ahora no solucionado en la iluminación de los relojes, como dejamos consignado: a los Casinos y otras Sociedades y Corporaciones ha de ser útil y necesario este invento, para el que su autor se propone conseguir la patente correspondiente.

Felicitemos por su invento al Sr. García, y no dudamos que se utilizará en todas las sociedades, una vez dado a conocer en el Centro del Ejército y de la Armada.

## BOMBEROS MUERTOS

FOR CABLE

Nueva York 10, 10 n.

En Borondo (Canadá), un incendio ha destruido un depósito de trigo.

Al tratar de extinguir el fuego perecieron seis bomberos entre las llamas.—AZOR.

## EN EL AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE JUNIO

Se abre a las diez y cuarto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Aguilera.

Dada cuenta de una moción de la Alcaldía proponiendo la construcción de un trozo de colector desde el Puente del Rey y otros particulares relacionados con la ejecución del proyecto de canalización del Manzanares, se acordó que una comisión compuesta de los señores Catalina, Nicol, Ruiz, Bas, Quirós y Chavarrí estudien el asunto, y que la comisión correspondiente, en unión de la mencionada, eleven dictamen al Ayuntamiento proponiendo lo que estimen oportuno.

Fuó aprobada después de una corta discusión entre los Sres. Bas, Catalina y Giménez Avila, el acta de la subasta verificada para la contratación de un depósito y depósito de los materiales de la casa núm. 15 de la plaza de la Cobada.

A petición de varios concejales quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo la aprobación de la hoja de precio para la explotación de la casa número 23 de la calle de Plamonte en 133.612,23 pesetas.

Dió motivo a larga discusión, en la que intervinieron los Sres. Ruiz, Novella, Bas, Pérez de Soto, Baeza y Buendía, un dictamen de la comisión de Obras proponiendo la aprobación de la hoja de precio para la explotación de la casa núm. 142 de la calle de Hortaleza, con vuelta a la de Fernando IV, número 4, en 402.291 pesetas, y su remisión al gobernador, a los efectos que determinan la ley y reglamento de expropiación forzosa viaria, cuyo dictamen contenía los datos del registro de la propiedad y del amillaramiento interesados por el citado Sr. Buendía.

El asunto fué aprobado en votación nominal por 15 votos contra 10.

También fué aprobado en los mismos términos que el anterior y en votación ordinaria el expediente relativo a la hoja de precio para expropiación de la casa núm. 25 de la calle de Plamonte en 107.023,30 pesetas.

En discusión fueron autorizadas varias adquisiciones de materiales de las contratas vigentes, con destino al ramo de Fontanerías y Alcantarillas.

Con dos pequeñas adiciones fué aprobada una transferencia de crédito de 70.000 pesetas, de un capítulo a otro del presupuesto de gastos, para satisfacer gestiones de instalación y reforma de alumbrado.

En votación nominal, por 11 votos contra 9, fué desechado un dictamen de la comisión de Beneficencia, proponiendo la creación de un hospital Municipal.

Con varias enmiendas propuestas por el señor Ovillo fué aprobado el nombramiento del médico de la Beneficencia Municipal, señores Farde Regidor, para que representara al Ayuntamiento en la Conferencia Internacional que se ha de celebrar en Bruselas para la profilaxis de la sífilis, de cuyo asunto no

## UN CURIOSO

### LA REINA AMELIA

FOR TELEGRÁFO

Lisboa 10.

(Recibido el 11.)  
No tienen fundamento alguno los rumores pesimistas que han circulado sobre la salud de la reina doña Amelia.

La egregia dama ha padecido un ataque de gripe, del que en la actualidad se encuentra completamente restablecida.—FABRA.

## EL CALOR Y EL FUSIONISMO

«El *El Español* que *El Correo* maltrata a los termómetros porque no señalan todo el calor que tiene estos días el Sr. Sagasta.

«Y tiene ser que tenga razón, pues *El Correo*, que está muy cerca del presidente del Consejo de ministros, dice que llegó a yer la temperatura a 40 grados a la sombra y los termómetros no llegaron a tanto.

«El calor del Sr. Sagasta no estará mal aplicado a la gobernación del país, y menos mal si toma con esos gentes la provisión del gobierno del Banco de España y transmite a Andrés Bello la misma temperatura; caso que aguardáramos de encargarse de aquel gobierno.

«Entre dejar que vayan las cosas como el destino las gobierna, ó procurar que vayan como Dios manda, vale más que suceda esto último, y que si hay que tener algo nuevo, que sea lo que falta, y sobre todo calor, que es vida y movimiento en los gobiernos y en la política.

«Triste es que no se puede dar arriba lo que abajo sobra.

«Hasta ahora no se muere más gente de sofocaciones que la de París, y eso lo decimos porque lo aseguran los telegramas, que también podría ocurrir que se equivocaran como los barómetros.

«Y ahora que ya verano no tiene nada malo para el Sr. Sagasta, porque no son de frío estos días, anése el simpático presidente, y provea ese gobierno de aquel Banco, las vacantes de señores vitícolas y las subsecretarías ó direcciones que le deje la combinación.

«Porque los conservadores se van por viento fresco a Panticosa, a Luchón, a Victoria, a Santander, a Biarritz, van a ver por el otro lado con ganas de ir, y hasta con

COMO UNA MANZANA

Señalamos que se llamaba a los hombres de agudísimo ingenio las águilas del chiste.

Nos habían asegurado que en algunos casos la crítica parece el oficio de los roedores.

Decía Quevedo a Góngora:

Yo le untaré mis versos con tocino porque no me los roas, Gongorilla.

Se daba por seguro que los que disfrutaban comisiones oficiales o varios sueldos por conceptos distintos tenían cuatro estómagos como los ruminantes.

Se dice en toda España que los que nacen en Madrid son gatos.

Se supone que los políticos lloran en algunos momentos como los cocodrilos, sobre las cosas que ellos se quieren comer.

He conocido un conserje de Estado que parecía un payo real.

Y no sé por qué misteriosa relación con estas transformaciones, le decía cierto académico en una boda a cierta amiga:

—Fulanita, le advierto a usted que se va a reformar la epístola de San Pablo.

—¿Y por qué?—preguntaba ella cuando se fue.

—Porque si—contestó el otro, mirándola con sorna.

—¿Y cómo se va a reformar?

—Pues muy sencillamente. Donde dice: «Compañera te doy y no sévras», se dirá en adelante: «Compañero te doy y no sévras».

Como se ve, la especie humana tiene muchas analogías con los otros animales de la escala zoológica.

Cuando se buscan las que se refieren al reino vegetal, resultan contradicciones extraordinarias.

Por ejemplo.—Ese hombre, se dice, está como una manzana.—Y el modismo se aplica a cualquier sujeto de color sano, siendo verde el de la fruta aquella en la mayor parte de sus variedades.

Y por verde ha desempeñado sin duda los más deshonrosos papeles en la Mitología y en el Génesis.

Y sirve para todo. En la farmacia la manzana dulce para los jarabes laxantes y la manzana agria para los jarabes astringentes.

Pertenece también a los dos sexos. En Ronda la llaman pera.

Los aragoneses del Jiloca la insultan. Allí es canchales.

En los confines de Cataluña y Valencia pasa por comadre.

Y está en todos los climas y tan de todos los gustos, que se achica y empequece para sazonar pronto entre la primavera y el estío, y se nutre, enrojece y engorda entre el verano y el otoño; y se transparenta y se hiela en el mes de diciembre para lucir cristalizada en las mesas de la noche de Navidad.

Permitidme ahora un paréntesis, para que en alguna parte pueda colocar el argumento de estas líneas.

Conozco un sujeto que tiene las piernas cortas y separadas, y aunque firmes y seguras se contonea al andar con el movimiento de un péndulo. El abdomen, abultado, no comienza en la cintura y se desrolla descendiendo, ni sube hasta abultar el estómago, dejando libre el bajo vientre, sino que se inicia la panza en la base del esternon y acaba donde empiezan las pantorrillas.

Se acuerda la de Carlos III y las patillas son dignas de presidir una Audiencia territorial o de picar los toros en una corrida de Beneficencia. El color es el de los melocotones aterciopelados, la frente como una batata, la nariz como una remolacha, los moletos como las chimoyas, las orejas magníficas, el pescuezo rebosante, los brazos cortos y las manos amorelladas.

Lo conocí en una oficina.

Y al preguntarle quién era aquel sujeto al director del ramo, con treinta años de empleo y tan orondo y terso y reluciente como una manzana, me contestó su jefe:

—Oh, es un hombre de administración!

Atico.

BOTIJISTAS MADRILEÑOS

FOR TELEGRAMA

Alcántara 11, 9,30 m.

Ha llegado el primer tren botijo, procedente de Madrid, a la hora anunciada.

Los andenes de la estación hallábase inundados por una verdadera muchedumbre desde las primeras horas de la mañana.

Bajaron a la estación representantes del Ayuntamiento y prensa local, y la comisión alcañitina del festival, compuesta del presidente Sr. Mora Fonseca, Gil, Cantos, Herrero, Ortiz y otros.

En uno de los primeros coches del tren venía Mestre Martínez y al apearse fué entusiastamente recibido por los comisionados referidos.

Diéronse muchos vivas a Alicante, a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a Mestre y a la prensa local.

La comisión del festival, varios periodistas y muchos amigos han acompañado a Mestre hasta el Gran Hotel, donde se hospeda.

Allí fué visitado por muchas personas importantes de la población, que le felicitaron calurosamente por el éxito de su campaña en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA a favor de la población de Alicante.—ZERRÁZ.

ASCENSOS MILITARES

Ha publicado la Gaceta el siguiente real decreto, cuya síntesis hemos adelantado a nuestros lectores:

«S. M.: Disminuida considerablemente la extraordinaria excedencia que existía en las escalas activas de las armas y cuerpos del ejército, y que merecieron los reales decretos de 15 de febrero de 1899 y 14 de marzo de 1900, y se restablecen en toda su fuerza y vigor, para la provisión de las vacantes de jefes y oficiales y sus asimilados que ocurran en las escalas activas de todas las armas y cuerpos del ejército, las prescripciones de los artículos 3.º y 4.º del reglamento de ascensos en tiempo de paz, aprobado por real decreto de 29 de diciembre de 1890.

Art. 2.º Esta disposición deberá aplicarse desde luego a las primeras propuestas que

hayan de formularse, y en ellas se proveerán las vacantes, teniendo en cuenta el turno a que se hubieran adjudicado en las últimas propuestas aprobadas.

Dado en Palacio, a dos de julio de mil novecientos dos.—Alfaro.—El ministro de la Guerra, Valeriano Weyler.

UNA ACLARACION

El Sr. Sánchez Román nos dirige un comunicado para manifestarnos que no puede dirigirse a él la referencia del previo acuerdo del Sr. Almaraz con un letrado distinguido de este Colegio, en la proposición hecha por el referido Sr. Almaraz de 25.000 pesetas, en la que se trata de los muebles é inmuebles de La Moncloa, contenida en nuestro sueldo de La Moncloa en los tribunales.

En efecto, no nos referimos al Sr. Sánchez Román, y aun cuando creemos que esta rectificación bastaría al ilustre letrado, haremos constar los dos siguientes extremos de su comunicado, si mayor abundamiento.

1.º Que no tiene el honor de conocer más que de nombre ni ha tenido el gusto de hablar jamás con el Sr. Almaraz.

Y 2.º Porque hasta un mes después próximamente de verificarse la subasta, y luego de planteadas ya la cuestión incidental de nulidad que ahora se discute, es cuando tuvo la primera noticia de este asunto y fué consultado sobre él, aceptando el patrocinio de su impugnación.

EL DIA EN LONDRES

FOR CABLE

Fecha de la coronación.

Londres 11, 9, 6 m.

Según asegura el Daily Mail, la coronación del Rey Eduardo VII se verificará en la primera quincena de agosto después del día 9 y antes del 14.—HARRY.

Chamberlain.

Londres 11, 9 m.

El ministro de las Colonias mister José Chamberlain, continúa mejorando, y está irremediablemente al piano un concierto de Weber.

Ante la insistencia de los aplausos del público se sentó nuevamente al piano y tocó la Rapsodia húngara de Liszt.

El orfeón interpretó bien, por primera vez, un salmo de David, del maestro Balhasar Florenza.

Esta composición fué premiada en un concurso internacional, y está inspirada en los gustos de la música moderna.

La segunda parte del concierto dió comienzo con los bailes de la ópera Raimundo Lulio, del maestro Villa, los cuales gustaron mucho, siendo muy aplaudido su autor.

Al presentarse Sarasate en el palco escénico, se le tributó una ovación delirante.

El incomparable virtuoso tocó con la maestría de siempre un Nocturno, la jota y otras composiciones suyas.

Entre prolongados aplausos fué entregada una magnífica plancha de acero con relieves é ilustraciones de oro, con la siguiente dedicatoria: «La Sociedad de Santa Cecilia y el orfeón pamplonés a Sarasate, hijo predilecto de Pamplona».

También a la pianista Berta Marx y a otros ejecutantes se ofrecieron magníficos medallones de Eibar con inscripciones de oro y carísimas dedicatorias.

La nota culminante del concierto ha sido la cariñosa y nostálgica despedida que el público, la orquesta y el coro, han dispensado a Sarasate.

Ornamentación de la plaza.

Ha terminado la ornamentación de la plaza de toros.

Con serrín de colores se ha dibujado en el ruedo un precioso tapiz, en cuyo centro se destaca el escudo de Pamplona.

Los asilados de la Casa de Misericordia, a cuyo favor se da la corrida, han regalado al presidente de la Diputación provincial y a los diputados y senadores por la provincia, una magnífica corbata, compuesta de preciosos ramos de flores.

Los palcos se hallan engalanados con macetas, cuyos vivos tonos dan un aspecto alegre a la plaza.

Compra de caballos.

Está llamando la atención del vecindario el que muchos traficantes valencianos han acarreado todos los caballos montañeses.

La feria se encuentra muy animada, efectuándose muchas transacciones.

Estado del Conjento.

El estado de este simpático y valiente conjunto continúa siendo satisfactorio.—CAYUELA.

TRIBUNALES

EL LITIGIO DE LA MONCLOA

Sociedad que marcha mal.—Sobre la nulidad de una subasta.—Informes.

Ante la Sala segunda de lo civil se ha visto ayer tarde un incidente, resolviéndose en él un asunto de capital importancia para la antigua fábrica de cerámica de La Moncloa, creada por iniciativa de D. Alfonso XII.

Esta Sociedad era deudora a D. Isidro Benito de un crédito de bastante importancia, crédito que el indicado señor se vio obligado a realizar en parte, cediendo dos porciones iguales a los marqueses de Misa y Campos y reservándose el otra tercera parte.

Fuero propeña la situación de La Moncloa, a pesar de los auxilios que le fueron facilitados, se vio sujeta a dos procedimientos distintos en reclamación de sus respectivos créditos por los señores marqueses de Misa y Lapeña, anticipándose éste a aquél, pero llegándose en ambos dentro de la vía de apremio al embargo de todos los bienes de la entidad deudora y hasta a la segunda subasta sin sujeción, en vista de lo cual el marqués de Misa solicitó la celebración de la tercera sin sujeción a tipo alguno.

Así se acordó, mandando que se anunciara por veinte días, ó sea por igual término que las dos anteriores; pero examinado el tiempo transcurrido entre la convocatoria y la celebración, se observó que solo diez y nueve eran los días que habían pasado, fundándose en esto el marqués de Misa para solicitar la nulidad de la subasta, a la que se había presentado D. Isidro Almaraz, haciendo una postura por valor de 25.000 pesetas.

En el interior se pidió por el Sr. Lapeña la

Encierro de toros.

Pamplona 11, 11,17 m.

Esta mañana se ha verificado, sin novedad, el encierro de los toros de la ganadería del Sr. Hernández, destinados a la lidia de hoy.

Para esta corrida han realzado preciosas y artísticas mochas distinguidas señoritas de la localidad.

Se está concluyendo de adornar la plaza. Entre los adornos figuran bonitos tapices. El conjunto de la plaza ofrecerá un golpe de vista pintoresco.

Telegr. hará más detalles.

El tiempo ha refrescado mucho por la mañana.

Ensayos de máquinas.

Pamplona 11, 11,20 m.

El próximo domingo, 4 las cinco de la madrugada, se celebrarán las experiencias de unas máquinas agrícolas.

La feria de ganados.

Me han dicho que ayer, en la feria de ganados, se hicieron muchas transacciones, siendo los precios relativamente baratos.

Caballos en libertad.

Esta mañana 18 caballos alojados en la feria intentaron escaparse, despenándose.

Ultimo concierto.

Con gran concurrencia comienza ahora la celebración del último concierto.—CAYUELA.

Pamplona 11, 1,50 m.

La sala del teatro donde se celebra el concierto ofrece un golpe de vista brillante.

La orquesta, dirigida por el maestro Villa, interpretó magistralmente la quinta sinfonía de Beethoven.

El público le ovacionó en justicia.

La notable concertista Berta Marx tocó irremediablemente al piano un concierto de Weber.

Ante la insistencia de los aplausos del público se sentó nuevamente al piano y tocó la Rapsodia húngara de Liszt.

El orfeón interpretó bien, por primera vez, un salmo de David, del maestro Balhasar Florenza.

Esta composición fué premiada en un concurso internacional, y está inspirada en los gustos de la música moderna.

La segunda parte del concierto dió comienzo con los bailes de la ópera Raimundo Lulio, del maestro Villa, los cuales gustaron mucho, siendo muy aplaudido su autor.

Al presentarse Sarasate en el palco escénico, se le tributó una ovación delirante.

El incomparable virtuoso tocó con la maestría de siempre un Nocturno, la jota y otras composiciones suyas.

Entre prolongados aplausos fué entregada una magnífica plancha de acero con relieves é ilustraciones de oro, con la siguiente dedicatoria: «La Sociedad de Santa Cecilia y el orfeón pamplonés a Sarasate, hijo predilecto de Pamplona».

También a la pianista Berta Marx y a otros ejecutantes se ofrecieron magníficos medallones de Eibar con inscripciones de oro y carísimas dedicatorias.

La nota culminante del concierto ha sido la cariñosa y nostálgica despedida que el público, la orquesta y el coro, han dispensado a Sarasate.

Ornamentación de la plaza.

Ha terminado la ornamentación de la plaza de toros.

Con serrín de colores se ha dibujado en el ruedo un precioso tapiz, en cuyo centro se destaca el escudo de Pamplona.

Los asilados de la Casa de Misericordia, a cuyo favor se da la corrida, han regalado al presidente de la Diputación provincial y a los diputados y senadores por la provincia, una magnífica corbata, compuesta de preciosos ramos de flores.

Los palcos se hallan engalanados con macetas, cuyos vivos tonos dan un aspecto alegre a la plaza.

Compra de caballos.

Está llamando la atención del vecindario el que muchos traficantes valencianos han acarreado todos los caballos montañeses.

La feria se encuentra muy animada, efectuándose muchas transacciones.

Estado del Conjento.

El estado de este simpático y valiente conjunto continúa siendo satisfactorio.—CAYUELA.

TRIBUNALES

EL LITIGIO DE LA MONCLOA

Sociedad que marcha mal.—Sobre la nulidad de una subasta.—Informes.

Ante la Sala segunda de lo civil se ha visto ayer tarde un incidente, resolviéndose en él un asunto de capital importancia para la antigua fábrica de cerámica de La Moncloa, creada por iniciativa de D. Alfonso XII.

Esta Sociedad era deudora a D. Isidro Benito de un crédito de bastante importancia, crédito que el indicado señor se vio obligado a realizar en parte, cediendo dos porciones iguales a los marqueses de Misa y Campos y reservándose el otra tercera parte.

Fuero propeña la situación de La Moncloa, a pesar de los auxilios que le fueron facilitados, se vio sujeta a dos procedimientos distintos en reclamación de sus respectivos créditos por los señores marqueses de Misa y Lapeña, anticipándose éste a aquél, pero llegándose en ambos dentro de la vía de apremio al embargo de todos los bienes de la entidad deudora y hasta a la segunda subasta sin sujeción, en vista de lo cual el marqués de Misa solicitó la celebración de la tercera sin sujeción a tipo alguno.

Así se acordó, mandando que se anunciara por veinte días, ó sea por igual término que las dos anteriores; pero examinado el tiempo transcurrido entre la convocatoria y la celebración, se observó que solo diez y nueve eran los días que habían pasado, fundándose en esto el marqués de Misa para solicitar la nulidad de la subasta, a la que se había presentado D. Isidro Almaraz, haciendo una postura por valor de 25.000 pesetas.

En el interior se pidió por el Sr. Lapeña la

adjudicación de los bienes por él embargados, acordándose por un auto la adjudicación, que representaba la cantidad de 225.000 pesetas.

A ella se opuso La Moncloa, consintiendo la del Sr. Almaraz, habiendo sido la gran diferencia entre ambos precios uno de los principales argumentos que hoy ha empleado el letrado del marqués de Misa, el aloucente letrado D. Rafael Gasset.

Esta mañana fué manifiesto a la Sala el visto de nulidad de que adolece la subasta y el error en que incurrió el Juzgado al no estimarlo así, no obstante el precepto legal, que dispone el anuncio por veinte días, y el mismo mandato judicial ó providencia ordenando que la tercera subasta se anunciara con iguales formalidades que las dos anteriores.

Entendiéndose a ellas, con grifera frase hizo presente tratando de desvirtuar con ello la afirmación de que la tercera subasta no era preciso anunciarla en la Gaceta y que no podía alegarse nulidad ó validez derivada de tal anuncio, que si por mandatos judiciales y por diligencias obrantes en los autos se disponía entregar al procurador del representante tres copias para su inserción en los periódicos oficiales, claro es que no habían de ser sólo dos de ellos para la publicación en los tales periódicos, y el tercero para otro que no tuviera ese carácter oficial.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Sánchez Román, sosteniendo que los autos de Lapeña contenían muchas nulidades é incurrían en el artículo 301 y 303 de la ley de Enjuiciamiento civil para demostrar que el plazo de los veinte días se cumplió con arreglo a los artículos enumerados, que disponen que los plazos judiciales se computarán dentro del término, y el día del vencimiento se considerará como el último del plazo, contándose como es natural.

El Sr. Sánchez Román en su informe juzgó que no hacía falta la publicación de los autos en la Gaceta, bastando con que se insertaran en el Boletín Oficial y en el Diario de Avisos.

Los informes de uno y otro letrado han sido muy elocuentes, habiéndose seguido paso a paso por el numeroso público que había en la sala.

CONFINADO QUE MATA A OTRO

Carne de presidio.—Criminal precoz. Asesinato en un caso de vara.

El baquillo de la Sección primera ha estado ocupado ayer tarde por un individuo, casi un muchacho, que vestía el uniforme del presidario.

Se llama Carmelo Cano Ruiz, y cuando apenas contaba catorce años de edad realizó un asesinato en un pueblo de la provincia de Ciudad Real, impulsado por los odios. Estaba trabajando en casa de un marmolista, y después porque el dueño del taller guardaba más consideraciones a su hijo que a él, se retiró a trabajar, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo en el penal de Alcalá la pena que le fué impuesta, cometió otro delito análogo, en el que también jugaban los odios el principio, y del cual hizo víctima a otro confinado que se encontraba en la misma prisión, también allí trabajaba, estando un día medio dormido y reostado sobre una mesa, le sujetó por el cuello, y con una gran fuerza le dió diferentes pataladas en el cuello, causándole la muerte.

Condenado por este delito y estando sufriendo

ENTREVISTA CON LA COCELLIA

FOR TELEGRAMA Al encuentro de Cecilia. Puigcerdá 10, 11 n. Acabo de llegar a esta población. El único tema de todas las conversaciones es la prisión de Cecilia Aznar.

Telegrama interesante. Conversación de Cecilia Aznar con nuestro corresponsal Sr. Figuerola.

Nuestro querido compañero y diligente redactor-corresponsal Sr. Figuerola, que se dirigió a Puigcerdá en el mismo momento de conocerse en Barcelona la detención de Cecilia Aznar, ha tenido el acierto de colaborar con la autora del crimen de la calle de Fuencarral una larga entrevista, de la cual nos da cuenta por telegrama.

Puigcerdá 10, 11 n. Acabo de celebrar una larga entrevista con Cecilia Aznar, que se halla detenida en un cuarto de la fonda-poseda de la Pascuala, situada en la calle del Pronunciamento. La habitación donde está detenida es modestísima.

Salida de la Cecilia. Puigcerdá 11, 4 m. Esta madrugada, a las cuatro, ha salido Cecilia de esta localidad para Ripoll, donde custodia por la Guardia civil.

Cecilia en Ripoll. Barcelona 11, 4, 12 t. Custodiada por un sargento y dos parejas de la Guardia civil ha llegado a Ripoll Cecilia Aznar, en cuya población permanecerá.

Donde ha sido detenida. Puigcerdá, el punto donde ha sido detenida Cecilia Aznar, no es un pueblo pequeño, como se ha dicho.

dos algunos puros; en la otra había dejado el Sr. Pastor un fajo de billetes. A ambas potacas echó mano Cecilia en su aturdimiento, quedándose con la que contenía los billetes, sin detenerse a examinar la cantidad a que éstos ascendían, cosa de que no se ha enterado aún.

Explosivos. Orense 11, 11, 10 m. El gobernador interino ha ordenado la traslación de un importante depósito de explosivos, cuya permanencia en un lugar inmediato al asilo de ancianos desamparados y a una casa tenía alarmada a la población.—DOAL.

Desgracia. Reus 11, 9, 55 m. En la calle de San Salvador, núm. 5, ahogóse ayer un niño de dos años, llamado Fausto Lagrarias Solá, hijo de Joaquín, al meterse en un cubo de agua dispuesta para bañarla.—FONT.

Los Humbert en el Perú? Nueva York 11, 8, 10 m. Un despacho de Lima asegura que los habitantes de Callao encuentran un grandísimo parecido entre una raza desconocida que ha pasado por aquella ciudad hace pocos días y los célebres estafadores Humbert.—AZOR.

El Czar a Italia. Roma 11, 8 m. Se cree que el czar Nicolás II devolverá su visita al rey Victor Manuel.

Una visita. París 11, 1, 33 t. Telegrafan de Ode que Waldeck Rousseau ha llegado a Anversa a bordo del yate Ariadna.

Terremotos. París 11. Según noticias de Salónica, vienen repitiéndose desde hace treinta y seis horas, terremotos, si bien poco perceptibles.

Granizada en Perpiñan. Perpiñan 11. Nuevas tormentas de granizo han causado verdaderos estragos en varios distritos del departamento.

CONSEJO DE MINISTROS NOTA OFICIOSA Empezó a las cinco y media. El presidente dio cuenta de una exposición que le había dirigido la Diputación provincial de Valencia, reunida como Junta de Obras de aquel puerto, y el Consejo acordó que el ministro de Obras públicas la uniera al expediente que sobre el mismo asunto se halla en su departamento.

MISCELANEA TELEGRAFICA Varias noticias. Pontevedra 10, 11, 55 n. Han llegado los marqués de la Vega de Armijo.

En el Consejo no llegó a tratarse de la cuestión surgida en las negociaciones para la aplicación de la ley del Banco.

En la calle de San Salvador, núm. 5, ahogóse ayer un niño de dos años, llamado Fausto Lagrarias Solá, hijo de Joaquín, al meterse en un cubo de agua dispuesta para bañarla.—FONT.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

En la Memoria de Sr. Moret sobre las congregaciones religiosas, es una especie de memoria que el ministro al gobierno para que pueda darse cuenta exacta de todo lo hecho acerca de la cuestión, enumerándose en ella las dificultades con que se ha tropezado y gestiones practicadas para llegar al estado en que aquella se encuentra hoy.

